

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2025-2026-9

Yo, Marilyn Ríos Soto, secretaria ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 16 de octubre de 2025, tuvo ante su consideración el Informe de Descarga del Comité *ad hoc* para elaborar una solicitud a la Junta de Gobierno en torno a la elegibilidad para ser senador electo. Este Cuerpo acordó aprobar la siguiente moción:

Por cuanto En la actualidad la plantilla de profesores de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo que reúne el requisito de permanencia en los departamentos académicos es limitada, lo que imposibilita llenar las vacantes del Senado Académico conforme a la reglamentación vigente.

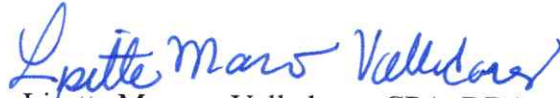
Por cuanto Esta situación implica enfrentar la posibilidad real de falta de cuórum, lo que atrasaría los trabajos administrativos del cuerpo docente y la subrepresentación académica, todo ello afectaría de forma directa la gobernanza participativa establecida y fomentada en la Universidad de Puerto Rico en Arecibo.

Por cuanto El principio de representatividad democrática y la continuidad de funciones del Senado Académico requieren medidas.

Por tanto El Senado de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo solicita formalmente a la Junta de Gobierno y a la Presidenta de la Universidad de Puerto Rico una medida de auxilio o flexibilización temporal para permitir, de forma excepcional y mientras persista la situación descrita, que profesores con:

- Nombramiento probatorio activo
- Nombramiento por contrato a tiempo completo, por al menos dos años consecutivos en la unidad, sean elegibles para ser electos como senadores académicos, en sustitución temporal de los requisitos de permanencia

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy diecisiete de octubre de dos mil veinticinco.



Vo. Bo. Lisette Marrero Valladares, CPA, DBA
Rectora interina y presidenta del Senado



Marilyn Ríos Soto, Ph.D.
Secretaria ejecutiva

